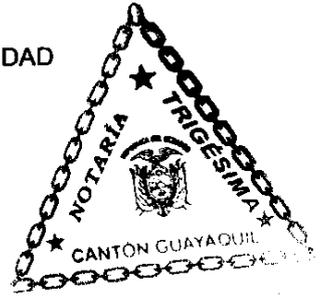
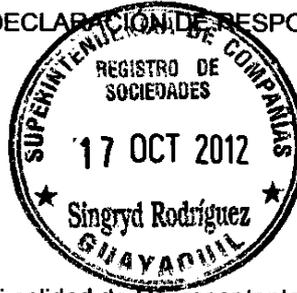


SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 16 octubre 2012



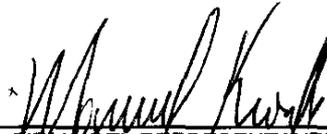
KRONFLE KOZHAYA MANUEL ANTONIO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía LANDUNI S.A., con Expediente Número 77661 y RUC 0991391193001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el sistema de la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,




FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: KRONFLE KOZHAYA MANUEL ANTONIO
Identificación 0908839368

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini NOTARIO
Trigesimo del Canton Guayaquil, e
cumplimiento a lo que Dispone e
Art. 18 Numeral 9 de la Ley Notaria
Doy Fe que la firma que antecede es:
Pertenece a: Kronfle Kozhaya
Manuel Antonio
es conforme a la que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0908839368

Guayaquil, 17 OCT 2012 de _____ del _____


NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

CEDADANA 120299953-1

YEPEZ COELLO ANDERSON BOLTER

LOS RIOS/VICES/VICES

14-00000000000000000000

16/05/2007

16/05/2011

16/05/2011

Anderson Bolter

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR

CIUDADANA 120299953-1

ESTUDIANTE

ANDERSON YEPEZ BANTILLAN

CRISTINA COELLO VERA

CIUDADANA 16/05/2007

16/05/2011

REN 0148432

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

122-0000 NÚMERO

122-0001 CÉDULA

YEPEZ COELLO ANDERSON BOLTER

LOS RIOS VICES

PROVINCIA CANTÓN

VICES PARROQUIA ZONA

Anderson Bolter

1) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



Guayaquil, 29 de marzo de 2011



Señor Ingeniero
MANUEL ANTONIO KRONFLE KOZHAYA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de LANDUNI S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE GENERAL de la compañía para un período de DOS AÑOS.

En el desempeño de su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Sus atribuciones constan en la reforma del estatuto social de LANDUNI S.A., contenida en la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el día 5 de mayo del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 8 de julio del 2009.

Atentamente,

CÉSAR JAVIER MESA MALDONADO
PRESIDENTE DE LA SESION



Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 29 de marzo del 2011.-

ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA
C.I. 0908839368

NUMERO DE REPERTORIO: 18.502 ✓
FECHA DE REPERTORIO: 04/Abr/2011
HORA DE REPERTORIO: 16:50



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON, GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha doce de Abril de dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LANDUNI S.A.,
a favor de MANUEL ANTONIO KRONFLE KOZHAYA, a foja
32.682, Registro Mercantil número 6.375. |

ORDEN: 18502



S

REVISADO POR:

b.



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0891391193001
RAZON SOCIAL: LANDUNI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: KRONFLE KOZHAYA MANUEL ANTONIO
CONTADOR: CISNEROS FEJOO HENRY FABRICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	09/05/1987	FEC. CONSTITUCION:	06/05/1997
FEC. INSCRIPCION:	22/05/1987	FECHA DE ACTUALIZACION:	22/07/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES PARTICIPACIONES O DERECHO EN SOCIEDADES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Ciudadela: VERNAZA NORTE Calle: AV. JOAQUIN
 ORRANTIA Número: S/N Intersección: AV. JUAN TANCA MARENGO Edificio: HOTEL FOUR POINTS SHERATON
 Referencia ubicación: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL Telefono Trabajo: 042082088 Fax: 042082081
 Celular: 093788173 Email: henry.cisneros@sheraton.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

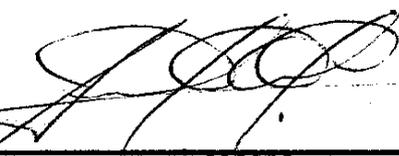
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

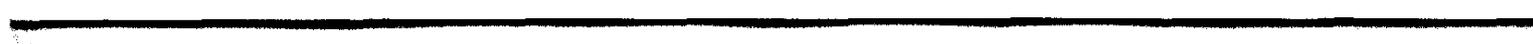


# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS	CERRADOS:	0


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MAVM010998 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 22/07/2011 08:34:28



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991391193001
RAZON SOCIAL: LANDUNI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 06/05/1997
NOMBRE COMERCIAL: HOTEL FOUR POINTS SHERATON **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES PARTICIPACIONES O DERECHO EN SOCIEDADES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: VERNAZA NORTE Calle: AV. JOAQUIN ORRANTIA
Número: S/N Intersección: AV. JUAN TANCA MARENGO Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL Edificio:
HOTEL FOUR POINTS SHERATON Teléfono Trabajo: 042082088 Fax: 042082081 Celular: 093788173 Email: henry.
clenafos@sheraton.com .sc




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MAVM010938 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 22/07/2011 08:34:28



Ventanilla E4-06 y Amazonas, edificio Studio Z, Teléfono: (593 2) 3966 102

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398



ZONA:		CALLE: AV. CONSTITUCION N: MERO: S/N INTERSECCION	PERÍODO DE CONSUMO: SEPTIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-014443607
ZONA 19 - 17117 / C097810754EC			CC./RUC: 0992346817001	MESES IMPAGOS: 1
NOMBRE: FIDEICOMISO LANDUNI			FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - NOVIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 03/10/2012
DIRECCIÓN DE BARRIO: AV JUAN TANCA MARENGO 0 Y AV. CONSTITUCION - HOTEL SHERATON GUAYAQUIL			TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: PBX
BARRIO: GUAYAQUIL	ALTA: ENTREGA PERSONALIZADA		NÚMERO DE SERVICIO: 42082088	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA OTROBENEFICIA: 03D4080CA00B09E1		

R2_07E_CD_11588_540

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
LLAMADA REG AUTOMATICA	1647m37s	92.23			
LLAMADA NAC AUTOMATICA	65m39s	7.39			
LLAMADA INTERNAC AUTOMATICA	108m28s	22.23			
LLAMADA A MOVISTAR AUTO	11m4s	1.60			
LLAMADA A PORTA AUTO	115m21s	16.73			
CONS. LOCAL AUTOMOTRAS REDES	1485m6s	41.58			
CONSUMO LOCAL	6878m23s	165.07			
SUBTOTAL	-	358.83			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	43.06			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	401.89			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	401.89			



ORIGINAL-USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0992346817001 se encuentran asociado(s) 40 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impago; a más del ejercicio de la acción coercitiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-014443607	211387025	42082088	04 - NOVIEMBRE - 2012	0	401.89



